



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PRODUCTOS TIA LUCCA CIA. LTDA.

A los 20 días de marzo del 2020, siendo las 15h00, se reúnen en video conferencia de manera telemétrica, en Reunión Ordinaria, asisten las siguientes personas:

Socio	Participación en Capital
Ricardo Escobedo	92.50%
Cristian Escobedo	2.50%
Jorge Luis Escobedo	2.50%
Ricardo Xavier Escobedo	2.50%

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria enviada vía electrónica por el representante legal mediante comunicación de fecha 18 de marzo del 2020, dirigida a cada uno de ellos a sus registros digitales.

Se hizo presente el Ing. Alex F. García Córdova en calidad de Contador General.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Verificación de Quórum
- 2) Informe Contable
- 3) Lectura y aprobación de Acta de la reunión.

1. Verificación de quórum: El presidente de la empresa informa que se encuentra representada en esta reunión el 100% que integran el capital suscrito y pagado de esta Unidad Económica, y que en consecuencia los presentes pueden constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Informe Contable. El Ing. Alex F. García C. dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

“Siguiendo el orden del día, les presento a continuación el informe que he preparado, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2019. Los Balances y Anexos que ordena la ley, entrego a ustedes, y que a continuación examinaremos; recalco además, que en



el período 2019, No fui el contador de esta unidad económica, sin embargo, debido a las circunstancias actuales, asumo la responsabilidad limitada a la preparación de los cierres fiscales ante las Instituciones de control del período 2019, a partir de marzo del 2020”:

a. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y Anexos correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)

Estado de Resultado Integral 2019

Anexos de Inventarios, Cartera por Cobrar y Cartera por Pagar

b. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de Cierre y Conciliación Tributaria bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de la NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresa NIIF para las PYMES, y según Resoluciones habituales del SRI en materia de Deducciones Tributarias.

c. Revelación de Resultados: Luego de evidenciar la información, se confirma que, en el año 2019 la empresa sufre una caída de ventas en relación al año 2018 pero ha tenido un manejo regular de costos y gastos lo cual le ha permitido generar una utilidad de 3.768,86 Dólares Americanos, y se recomienda que no se efectúe la distribución de Dividendos de años anteriores ni del actual, y efectuar un control estricto del presupuesto de gastos para los siguientes periodos.

d. Conciliación Tributaria, luego de contabilizada la Conciliación, se confirma que para el próximo período, se cuenta con un Crédito Tributario de 4,478.24 Dólares Americanos, y por tanto no se efectúa el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta ni se genera Impuesto a la Renta, debido a que en este año nos deducimos el valor total de la base imponible debido a que es un valor muy inferior al 25% de las pérdidas de años anteriores.

e. Gestión correspondiente al ejercicio 2019

Durante el año al que se refiere este informe, las ventas registraron una disminución del 3.47% con respecto al año 2018 con un importe total \$ 301,815.40

Los Costos de Ventas disminuyen en un 2.16% quedando en un valor de \$ 101,006.43



Los Gastos Incrementan en un 5.17% dando un valor de \$ 197,040.11

La utilidad registrada después de la conciliación tributaria suma un valor de \$ 3,203.53

3. Lectura y aprobación de Acta de la reunión

Escuchadas las explicaciones de los administradores, la Junta de socios aprueba por unanimidad los balances presentados.

Se dio lectura a la presente acta, la cual fue aceptada por los presentes. Finalizada el orden del día y sin otro asunto que tratar, el Gerente de la Junta General de accionistas levanta la sesión siendo la 18h00.

Escobedo Gianni Ricardo Hernán

Gerente General

Escobedo Vásquez Cristian Andrés

Presidente Ejecutivo

Escobedo Vásquez Jorge Luis

Socio

Escobedo Vásquez Ricardo Xavier

Socio